EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año III.—Número 838 | Director: DON JOSÉ ESTRAÑI | Jueves 19 de agosto de 1897

†

PRIMER ANIVERSARIO

D. Peregrino de Avendaño y López

falleció el 20 de agosto de 1896, en el pueblo de Liendo (Santander)

Su esposa doña María Jesús de Abarca, su hija, hermanos, primos, sobrinos y demas parientes

Ruegan á sus amigos y á las personas piadosas que le encomienden á Dios, asistiendo, los que pudieren, á las exequias que se celebrarán el viernes 20 del corriente, en la iglesia parroquial de Liendo.

En ello recibirán especial favor.

Santander 18 de agosto de 1897.

EL CANTABRICO

es el periódico de mayor circulación DE LA PROVINCIA

D.R BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2º. TELÉFONO

CONSULTA

de enfermedades de la orina y de la piel

POR EL

Dr. González Tánago

VIERNES Y SÁBADO: DE 10 Á 11 Y DE 3 Á 4

Alameda Primera, 2, primero

Carlos M.ª Conachy

DENTISTA

Muelle, 34, 2.º derecha

La cuestión magna

¿Debe continuar la tregua política iniciada en la tarde del día 8, al caer el Presidente del Consejo ante la mano del infame Angiolillo?

Este es el tema que sirve á los más importantes periódicos madrileños para sus artículos editoriales, y la mayor parte de ellos están conformes en que la situación por que atraviesa España no consiente que se prolongue esa tregua, pues urge tomar medidas eficaces y prontas que la mejoren.

Bien es verdad que esa tregua beneficia únicamente al partido conservador, que consigue por ella prolongar su existencia en el Gobierno, la que puede durar mientras no se pongan sobre el tapete y traigan á discusión las dos cuestiones, para él vitalísimas, de elección de jefe y reorganización de fuerzas, engrosando las filas con elementos afines.

En este punto están tan divididas las opiniones entre las huestes ministeriales, como en el de designación de sucesor del señor Cánovas del Castillo, ó quizás más aún.

La Epoca y *El Nacional*, los dos representantes más autorizados que en la prensa tiene el partido conservador, indican claramente las dos tendencias que desune á sus políticos; pues mientras aquélla patrocina la unión entre todas las fuerzas que profesan iguales principios, éste se opone resueltamente á una inteligencia con los silvelistas y llega al extremo de decir «que prefiere ver deshecha la obra del señor Cánovas antes que profanada.»

¿Qué camino que conduzca á puerto seguro queda al partido conservador si, prevaleciendo esta segunda idea, es desechada la unión con los elementos silvelistas? Ninguno; y sobre este particular ni hay que hacerse ilusiones ni disfrazar los móviles y arranques de amor propio con palabrería hueca, que si suena mucho no dice nada. No hace aún muchos meses que *El Nacional*, saliendo al encuentro de deseos y pretensiones que se suponían muy arraigados en el ánimo del señor Romero Robledo, se anticipó á negar lo que era presumible que pidiese, diciendo en un famoso artículo que levantó gran marejada y con motivo de la crisis ministerial tan esperada y que aún no se ha presentado, que ni aquel político ni ninguno de los que le seguían tenían condiciones para desempeñar una cartera, declaración que dio origen á una enérgica protesta en sentido romerista que publicaron las columnas de *El Estandarte*.

¿Cómo ha cambiado tan radicalmente el batallador colega que hoy ni ve, ni oye, ni piensa más que por los ojos, los oídos y la cabeza del diputado antequerano?

De suponer es que el general Azcárraga ceda al fin á tanta presión y se limite, conforme con Romero Robledo, á no querer, ni obrar más que con extricta sujeción á lo que quería y ejecutaba el señor Cánovas; pero sin dar al olvido que este ilustre hombre público, ni quería nada con Romero, ni sufría sus imposiciones, ni atendía á sus deseos, hasta el extremo que llegó á decir en una ocasión que le importaba poco que se fuera del campo conservador ó se quedase en él, que ni dentro ni fuera le hacía falta ni le daría guerra; y nadie ha podido olvidar que el fundador del partido reformista ocupaba últimamente una posición tan ambigua entre sus correligionarios, que ni tenía representación en el Gobierno, ni ocultaba sus disidencias con éste en el asunto de las reformas cubanas y en la apreciación de las causas del fusilamiento del filibustero filipino Rojas.

RÁFAGAS POLÍTICAS

¿Qué piensa Romero Robledo? ¿Qué hará Romero Robledo? ¿Hacia qué lado se inclinará Romero Robledo?

Hé aquí lo que á los políticos preocupa y lo que sirve de tema principal á los periódicos en sus artículos de información política.

En fin, que la actual situación está de modo que se puede decir, parodiando á la tiple de *El Rey que rabió*:

«Huele á *Romero!*...
Mas... no á tomillo.
Y toco la zampoña
y el caramillo!»

¡Para *caramillo*, el que los conservadores van á armar el día menos pensado! Pero eso no nos interesa por el momento. Lo positivo es que aquí todo

«Huele á *Romero!*...»

***

Cojo un periódico y leo en él lo siguiente:

«La agitación política entre los conservadores, pues, continúa, y la deseada concordia no se logra.

El enojo de algunos no se ha disipado ni se disipará fácilmente, y lo prueba la acritud del señor Romero Robledo, que, al marcharse ayer, iba malhumorado.»

¿Malhumorado? ¡Cielos!

Pues á buscar el remedio, y el *desmalhumorador* que le *desmalhumorice* buen *desmalhumorador* será.

***

Veo otro periódico y hallo esto:

«Pero en todo esto—la situación de los conservadores—hay, por el momento, un factor importante, que es la actitud resueltamente hostil del señor Romero Robledo. Con este exministro ha conferenciado ayer el señor Pidal, que agotó todos los recursos de su talento, nada escaso, por cierto, para atraer al señor Romero al camino de la transigencia.

Invocó el presidente del Congreso las conveniencias de la patria, el respeto á la memoria de Cánovas, la necesidad de que el partido conservador, en los actuales momentos, no quebrante su disciplina ni desmembre su organización cuando necesita vivir unido, compacto y fuerte para la defensa de los ideales sustentados por el ilustre jefe fallecido.

Pero con ser mucha la elocuencia del señor Pidal, no es menor la firmeza del señor Romero Robledo, que no ha rectificado un ápice las declaraciones últimamente hechas por él y que siguen siendo objeto de toda suerte de comentarios.»

Vamos; no le gustó el predicador
aunque estuvo, sin duda, harto elocuente.
Pues me explico, ¡Señor!
pero no á medias, no; perfectamente,
lo que causó á don Paco mal humor.

***

Abro otro diario madrileño y encuentro esta noticia:

«Los amigos de este hombre público afirman, aunque pueda considerarse un poco extraña la afirmación, que el señor Romero mantiene en las actuales circunstancias, dentro de las fuerzas conservadoras, una actitud de total corrección, y que rechaza cuantos cargos de indisciplina se le puedan hacer.»

Pregunto:—De estas cosas
no entiendo nada.—
¿Qué es una *disciplina*
malhumorada?
Porque esto es simplemente
lo que he sacado
al leer las noticias
que aquí he copiado.

***

Pero... aún hay más periódicos que se ocupen de la cuestión, y en uno de ellos leo:

«El general Azcárraga no se propuso otra cosa que conocer las opiniones de caracterizados conservadores, y como esto ya lo ha llevado á cabo, puede considerarse terminada la serie de conferencias, *no influyendo*, por tanto, para la prolongación de éstas *las manifestaciones del señor Romero Robledo.*»

¡Ah! ¿Conque la opinión del señor Romero Robledo no *influye* en nada?

Pues... punto aquí. Y considero
que estamos todos tocando
el violón, dedicando
tanta atención á Romero.
Que bien claro está de ver,
tras tanto y tanto escribir
sobre él, que le hemos de oír
como quien oye llover.

Leo en un diario:

«De los personajes que habían venido con motivo de la muerte del señor Cánovas, el señor Pidal regresa hoy á Asturias, el señor Silvela á Málaga, y el señor Romero Robledo á Antequera.»

¿Irán en el mismo tren?
¡Ah! Pues si van á almorzar
juntos, el almuerzo... ¡bien!
¡bien se les va á indigestar!

Nuevas declaraciones de Sagasta

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 18—12'15 t.

División de los conservadores.—Difícil arreglo.—Crisis próxima.—Los liberales dispuestos.—Sus propósitos.—Asuntos á estudiar.—Confianza en la Corona.—Comentarios.

El jefe del partido liberal ha hecho nuevas manifestaciones acerca del estado actual de la política.

Muéstrase muy disgustado por lo que ocurre con las divergencias que se han puesto de manifiesto en el seno del partido conservador apenas enterrado el cadáver del señor Cánovas.

Dice que la unión de los distintos elementos conservadores solamente podría realizarse de una manera, cual es la de eliminar á algunos espíritus intransigentes como son los afines al señor Romero Robledo.

Duda que consiga este objeto el general Azcárraga con las conferencias que ha celebrado y sigue celebrando con diferentes personalidades del partido conservador, y niega que el señor Silvela, como han dicho algunos, sea opuesto á que dicha unión se realice.

Ignora si, como se espera, la Reina ratificará sus poderes al general Azcárraga; pero aunque así sea, como siempre han existido divergencias en el seno del actual Gabinete, duda mucho que el general Azcárraga consiga sobreponerse á ellas, y en ese caso se vería obligado á dimitir, precipitando los acontecimientos.

De todos modos, dice que aun cuando el general logre afianzar por el pronto la situación conservadora, ésta no durará arriba de dos meses, pues es imposible de todo punto llevar á cabo dentro del partido conservador la unión necesaria para resolver los gravísimos problemas hoy pendientes de solución.

Manifestó que el partido liberal se encontraba preparado para ocupar el poder si, cuando ocurra un cambio de política, era llamado á regir los destinos públicos.

Nosotros—añadió—cumpliremos los compromisos que hemos adquirido ante la nación.

Los conservadores no han comenzado aún á plantear las reformas en la isla de Cuba y nosotros las plantearíamos conforme á nuestro programa y dándolas los límites más expansivos.

Dijo que todos los asuntos referentes á Cuba es necesario estudiarlos detenidamente, añadiendo que en lo tocante á la guerra sólo puede apreciarse bien su magnitud desde el Gobierno.

Terminó diciendo el señor Sagasta que tenía gran confianza en la sabiduría de la Corona.

Las precedentes declaraciones del señor Sagasta han dado ocasión á muchos y muy variados comentarios, sobre todo en la parte que hace referencia á la desunión que reina en el campo conservador.

Los hombres de este partido tratan de negar que la desunión alcance la amplitud que pretende señalar el señor Sagasta.

Madrid 18—3'10 t.

Más comentarios

Síguese haciendo variadísimos comentarios á las declaraciones del señor Sagasta publicadas en *El Imparcial* de esta mañana.

En buena parte de la opinión han causado mal efecto, por notarse en ellas poca claridad en algunos conceptos, especialmente en el punto relacionado con la aplicación de la autonomía á la isla de Cuba.

De lo que dice el señor Sagasta parece deducirse que el partido liberal se limitará á aplicar desde el poder en la isla de Cuba las reformas del partido conservador, con espíritu amplio, y además ha causado alguna desilusión el hecho de declarar que no puede determinarse nada en lo que respecta á la marcha de la guerra de Cuba hasta no hallarse en posesión del poder.

Como todo esto está en contradicción con declaraciones anteriores del jefe de los fusionistas, los comentarios son muchos y muy sabrosos.

Hay quien dice que el solo hecho de que el señor Sagasta recoja ahora velas, induce á creer que los liberales serán muy pronto poder.

RICARDO.

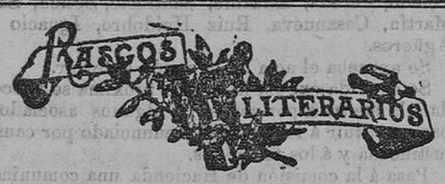

LA BATALLA DE FLORES

(RECUERDO DE VALENCIA)

Da el cañón la señal, y de jazmines
los espacios espléndidos se esmaltan;
al cielo ascienden y brillando saltan
curvas de dalias y arcos de jazmines.
Vehículos, monturas y cojines
olas de flores sin cesar asaltan,
y en las tribunas tiemblan y resaltan
nubes de entremezclados colorines.
Toman parte en la lucha cien verjeles,
y preside la lid coro de diosas,
y por la liza van ciegos tropeles.
Y llenan con sus salvas caprichosas,
cada sitio del cuadro, mil claveles;
cada punto del aire, cien mil rosas.

***

La bandera es el iris: los soldados
son las flores de todos los jardines;
mostrando su alquicel van los jazmines
entre escuadrones rojos y morados.
Embrazan los geranios exaltados
sus rodelas de fuertes colorines,
y luchan como heroicos paladines
los claveles de tonos irisados.
Revuelto el aire en polvareda de oro,
estalla en salvas el cañón sonoro,
y arcos de rosas vierte la metralla.
Y están, como en su concha los amores,
presidiendo las reinas de las flores
la viva confusión de la batalla.

Salvador Rueda.

DESENLACE FELIZ

Según informes que nos han suministrado, el Tribunal Supremo ha confirmado la sentencia de la Audiencia de Santander, absolviendo á los procesados en la causa promovida por don José Cobián, de Sevilla, contra *La Voz Montañesa* por la publicación de una carta anónima y varios artículos denunciando la fabricación clandestina de monedas de á cinco pesetas en aquella capital y atribuyéndosela al demandante.

Por efecto de esta sentencia definitiva queda absuelto nuestro ilustrado compañero en la prensa don Roberto Castrovido, á quien se le adjudican 250 pesetas de indemnización, parte del depósito hecho por el señor Cobián al intentar el recurso de casación, y se levanta el embargo de los bienes pertenecientes al difunto don Antonio María Coll y Puig, que era el otro procesado.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena el señor Castrovido por su absolución con gotas, como nos la damos á nosotros mismos por haberse cumplido nuestros deseos de que el señor Cobián tenga que lamentar la obcecación de no admitir las satisfacciones que espontáneamente se le ofrecían para que desistiese de la querella.

Si, entonces, cuando el señor Estrañi fue expresamente á Sevilla á conferenciar con él no le hubiera cegado la soberbia y el espíritu de venganza hasta el punto de negarse á oírle y hubiera aceptado lo que sabía que se le iba á ofrecer en nombre del director de *La Voz Montañesa*, se hubiera ahorrado muchos disgustos, muchos sinsabores y mucho dinero, y se los hubiera ahorrado á los demás, quedando satisfecho y desagraviado.

Ahora queda sin desagravio, sin satisfacción y sin el dinero que le costará la curia.

Justo castigo á su terquedad.

Mejoras locales

VIGILANCIA

Se nos hace una importantísima revelación y que no podemos tranquilamente callar.

Parece que todo el celo en perseguir la leche que no reuna condiciones de pureza y buen estado para la venta, se estrella ante el cuidado que tienen las que tal líquido venden de hacerlo clandestinamente.

Se han impuesto multas á las vendedoras á quienes se ha sorprendido vendiendo leche adulterada y, en honor de la verdad, de la manera más rudimentaria y más inofensiva, pues no se ha encontrado más que leche adicionada con agua clara.

Pero, es claro; si la desnatada y, acaso, acaso la adulterada con otras substancias no se pone á la vista de los encargados de la vigilancia, no es posible denunciarla, pues se vende sin peligro de ir al Laboratorio municipal y sufrir análisis.

Es, pues, la guardia municipal la que debe recibir directamente de su jefe inmediato la orden de que vigilen y procuren evitar la venta de leche y toda substancia alimenticia, que deba hacerse en punto fijo, por los domicilios y clandestinamente.

***

En rigor de verdad y de justicia los vecinos ó consumidores son los que debían y podían impedir estas ventas clandestinas.

A los pisos ó habitaciones acuden frecuentemente ofreciendo carnes y otros artículos de comer.

Bajo el erróneo supuesto de que los vendedores sólo se proponen eludir el pago de los derechos y con el aliciente de alguna baja en el precio, las mujeres, por una mal entendida economía, compran lo que se viene así por las puertas de casa, creyendo que hacen una buena adquisición.

Si no siempre, la mayor parte de las veces esas carnes se venden clandestinamente, porque lo han sido así también sacrificadas; reses desechadas del Matadero ó porque se aprovechan carnes de reses muertas ó enfermas; y con todos los demás artículos que con clandistinidad y sigilosamente se venden por las casas sucede algo análogo.

Si convencidos del peligro de ser engañados, y alguna vez hasta verdaderamente intoxicados, nadie comprara, no habría vendedores clandestinos que sólo la miseria y la confianza sostienen.

***

Para esto preciso sería que el Ayuntamiento entrara en caja arreglando definitivamente la cuestión de puestos públicos en la forma que la importancia de la población exige.

En los mercados públicos no consentir la venta de otros artículos que los comestibles, y aun éstos con la debida separación de los que puedan comunicar á otros olor, sabor ó en otra forma dañarlos.

No consentir la venta de substancias alimenticias de fácil descomposición fuera de los puestos de los mercados.

Hacer desaparecer de las vías públicas todos los puestos ambulantes, fijándolos en plazas espaciosas y de poco tránsito su situación.

Ejercer en todos los puestos de comestibles la más constante y enérgica vigilancia.

IMPRESIONES Y APUNTES

CHIFLADURAS

En la galería de la primera playa estaban ayer hablando dos caballeros, al parecer.

Uno de ellos, provisto de gemelos, los enfilaba hacia las muchachas que salían del baño; el otro es, sin duda, un Castelar obscurecido, y se entregaba á la oratoria con verdadero ensañamiento.

¡Lo que hablaba el hombre! ¡Ni que le hubieran dado cuerda!

—Desengáñese usted—le decía al otro que estaba contemplando á una morena muy bonita que se dirigía del agua á la caseta,—la situación está bien clara y definida. Por de pronto, continuarán en el poder los conservadores. Castellano *se crecerá* y hará que Weyler y Primo de Rivera terminen con las guerras de Cuba y Filipinas en menos tiempo del que emplea en persignarse un cura loco. Navarrorreverter *enjugará* el *deficit* existente en los presupuestos y no se *enjugará* luego el sudor, porque maldito el trabajo que tal cosa ha de proporcionarle. Tejada de Valdosera les dirá á los que le niegan gran competencia en cosas de derecho, que una de las causas de la ruptura de un testamento es el nacimiento de un niño, porque los niños lo rompen todo, y seguirá, sin *justicia*, siendo ministro con *la mar de gracia*. Linares Rivas fomentará la libertad de enseñanza. Beránger nos convencerá de que debemos estar agradecidos á la casa Ansaldo. El duque de de Tetuán continuará escribiendo su *Tratado de dar el cachete con rapidez y elegancia*, y Azcárraga se impondrá á Cos Gayón, como ministro de la Guerra, y se prosternará, como Presidente del Consejo, ante el mencionado Cos Gayón. Este no abandonará, por ahora, su establecimiento de pucheros y pucherazos electorales.

Fuera del Ministerio, Silvela acabará de afilar la daga. Sagasta seguirá en Avila de los Caballeros veraneando como un caballero, y Cerralbo, Mella y compañía andarán por esos pueblos de Dios exhibiendo en las ferias la estatua de la impotencia con la máscara del patriotismo.

Llegará el otoño, la vendimia y cambio político. Gamazo y Moret, cantando aquello de «amigo soy de Rafael» en el poder.

En la oposición, Silvela y Romero diciendo: «Amigo soy de Baltasar.»

El marqués de Cerralbo le dará un abrazo á Pablo Iglesias. El barón de Sangarrén *coincidirá* con el doctor Esquerdo, y esto será *per omnia sæcula* una sucursal de Jauja.

¿Qué dice usted de esto?

—Que... ¡vaya una rubia bonita la que sale en este momento del mar!

.....

Hoy me han dicho que el señor á quien se le ocurrieron todas las cosas que contadas quedan, va camino de Valladolid, en cuyo Manicomio ingresará *por derecho propio*.

A los que le acompañan no cesa de repetirles que él es el doctor Pangloss y que entre las obras teatrales estrenadas últimamente hay una que tiene un título inexplicable.

La de Ricardo de la Vega, *Aquí va á haber algo gordo.*

N.

DE LAREDO

Señor Director de EL CANTÁBRICO.

Muy señor mío: No por espíritu de imitación, sino por deber, merece consignarse que las fiestas de Nuestra Señora y San Roque, celebradas este año en esta villa, han revestido inusitada brillantez.

Sabido es que Laredo celebra sus solemnidades religiosas con toda la pompa y fervor propios de pueblo profundamente católico. Las extensas naves de su antigua y magnífica iglesia parroquial eran insuficientes en los días de los patronos de esta villa para contener la multitud que á oír la autorizada palabra del elocuente dominico allí se congregara.

El acto importante de la distribución de premios á los niños y niñas de las escuelas municipales celebróse también con toda solemnidad. La ilustrada profesora doña Anastasia González, así como el distinguido y elocuente profesor don Sergio Calvo, demostraron por el éxito brillantísimo de los exámenes, no ha mucho verificados, lo mucho que se interesan por la buena educación intelectual de sus alumnos.

Las regatas á remo estuvieron muy animadas. En ellas derrocharon estos marineros sus hercúleas fuerzas. La boga fue admirable y la ventaja del victorioso fue sólo de unos segundos. A esto siguió el palo ensebado y después los patos. La algazara terminó cuando, cerrada la tarde, diose fin á la función.

También el concurso de jugadores de bolos prestó mucha animación en las tardes del 13 y 14. Muy lejos de desagradar, aquí es ésta una de las diversiones que más privan.

El baile organizado por el Casino dejará, seguramente, gratos recuerdos á cuantos á él asistieron.

Allí se dieron cita todas las bellas señoritas que, ataviadas con elegancia á la par que con sencillez, lucían sus preciosas cabezas desprovistas del empenachado sombrero que la moda les obliga á vestir. Los hombres llenaban por completo los salones de billar y de lectura. La junta directiva hizo los honores, obsequiando delicadamente á la escogida concurrencia.

La celosa comisión municipal de festejos, en obsequio á la numerosa y distinguida colonia veraniega que nos visita, ha celebrado en la hermo-

M.E.C.D. 2017

sa Alameda una gran verbena, cuyo éxito excede á toda ponderación.

Las excepcionales condiciones de la pradera, el efecto de la iluminación á lo veneciana entre el espeso follaje, el de los cientos de farolillos que llenaban las fachadas de los soberbios hoteles que hay en dicho punto, el bonito aspecto de los puestos de refrescos, obtenido merced á un buen premio ofrecido al que más se distinguiera, fueron motivos bastantes para que el sexo fuerte admirase una vez más lo que vale una mujer española «con el mantón de fleco *arrebujá*.» Vaya, pues un aplauso á cuantas señoritas acordaron ceñirse el mantón de Manila para animar la verbena.

Debo advertir que durante todas estas fiestas ni el menor incidente desagradable ha venido á turbar la paz y el orden con que este pueblo se entrega á sus regocijos.

Aún nos quedan algunos días de jolgorio. El 30 se cierra el capítulo de estas bulliciosas fiestas.

Suyo afectísimo.—*El Corresponsal.*

CERTAMEN LITERARIO-PERIODÍSTICO

organizado por la prensa vallisoletana

y patrocinado por el excelentísimo Ayuntamiento de la localidad

Intentando los periodistas vallisoletanos realizar un modesto ensayo de Exposición retrospectiva del periódico en Vallodolid para apreciar el progreso del mismo durante la última década, han iniciado y organizado este certamen, que puede servir de preparación de otro nacional, cuyo proyecto ofrecen íntegro al Sindicato de la Prensa madrileña, con objeto de que se estudie y practique á la mayor brevedad posible, y á cuyo efecto esperan la convocatoria del concurso y Congreso que habrán de celebrarse como base de la unión y prosperidad de los periodistas españoles.

TEMAS

VERSO.—*Premio de honor:* A la mejor composición inédita, con libertad de metro y asunto, que no pase de treinta versos.

La poesía premiada figurará autógrafa en un abanico que, ilustrado por un pintor vallisoletano, se entregará con la *flor natural* á la *Reina de la Fiesta* elegida por el poeta premiado.

Primer premio: A la mejor composición en quintillas.

Segundo premio: A la mejor composición en décimas.

Tercer premio: A la mejor composición en octavas reales.

Cuarto premio: Al mejor soneto.

Quinto premio: A la mejor composición inédita que cante las glorias é influencia del periodismo en la civilización moderna.

PROSA.—*Primer premio*: Al mejor artículo histórico con el carácter de inédito acerca de la prensa vallisoletana.

Segundo premio: Al mejor artículo inédito sobre las costumbres religiosas del pueblo vallisoletano.

Tercer premio: Al mejor artículo inédito sobre la importancia estratégica de Valladolid que justifique y defienda su capitalidad.

Cuarto premio: Al mejor artículo sobre agricultura, industria ó comercio.

Quinto premio: Al mejor artículo de crítica literaria.

Sexto premio: Al mejor artículo inédito, de carácter ameno é imaginativo, como cuento, crónica, etcétera.

Al quinto tema en verso y al sexto en prosa podrán optar todos los periodistas de España que justifiquen su cualidad de tales, exigiéndose que hayan prestado servicio en periodico que haya visto la luz pública más de un trimestre en la última década.

Los trabajos publicados lo han de haber sido en Valladolid, y á todos los premios, excepto los dos indicados, sólo podrán concurrir los periodistas que hayan ejercido la profesión de una manera oficial y pública en Valladolid desde 1.º de agosto de 1887 á 31 de julio de 1897.

La cualidad de periodista se acreditará con certificación del director del periódico á que haya pertenecido.

El plazo de admisión para los trabajos ya publicados expira el 28 del actual y para los inéditos el 10 de septiembre.

Los trabajos se remitirán en sobre cerrado á la secretaría de Ayuntamiento de Valladolid con la siguiente contraseña: *Certamen literario periodístico.*

En otro pliego cerrado, y en la cubierta el lema de la composición, se remitirá el nombre y domicilio del autor.

Los premios consisten en medallas de oro regaladas por importantes personalidades y un accésit para cada tema.

Casino del Sardinero

Despedida de Baldelli, con un concierto selectísimo. ¡Qué alicientes tan grandes para que el hermoso salón del Casino se viera completamente lleno!

Desgraciadamente no sucedió así y la concurrencia fue distinguidísima, pero no muy numerosa. ¡La pícara lluvia que sobre Santander cayó, fue la causa de que muchas familias de la población no acudieran al Sardinero!

No obstante, Baldelli, que ante todo es artista, puede estar satisfecho de su auditorio. Lo que en cantidad faltaba, la calidad lo suplía con creces.

¡Con qué gusto se debe cantar ante tanta muchacha bonita!...

El sexteto fue muy aplaudido, ejecutando magistralmente la overtura de *Jone*, de Petrella; el delicadísimo *minueto* de *L'arlessienne*, de Bizet; la overtura de *Las bodas de Fígaro*, de Mozart, y una *Canzoneta* inspiradísima de Godard.

El insigne Baldelli cantó, con suma delicadeza, una hermosa melodía de Rotoli y una *Leyenda valaca* de Braga, que entre entusiásticos aplausos repitió el notable artista, acompañado maravillosamente por los señores Hierro y Fresno.

En *Ogni sabato avrebe il lume accesso*, inspirada composición de Goreigiani, y en una *Melodía*, de Filippi, obtuvo el señor Baldelli nuevas ovaciones, á las que correspondió cantando el *Marechiare*, con la gracia que le es peculiar, y seis ó siete *guajiras*, que produjeron otras tantas tempestades de aplausos.

Cantó, por fin, el Aria del maestro de Capilla que explica su ópera, que fue oída con más gusto, si cabe, que el primer día, y celebrada y aplaudida con tanto calor como lo fue en aquél.

Después de terminada tuvo el eminente Baldelli que salir varias veces á recibir las pruebas de entusiasmo que su inimitable labor como actor y como cantante había producido en los espectadores.

—

Cuando los aplausos terminaron, una sola idea nos preocupaba á todos:

—¿Será, de verdad, este el último concierto en que oigamos á Baldelli en el presente año?—nos decíamos.

La contestación á esta pregunta no se hizo esperar; contestación que fue en extremo satisfactoria.

Baldelli cantará nuevamente el sábado.

¿Quién hizo el milagro? El simpático Juan José Quintana, que con igual pericia capitanea un yate que una comisión.

Una de abonados por él dirigida se presentó á Baldelli, y el señor Quintana dijo, sobre poco más ó menos:

—Señor Baldelli: La comisión aquí presente, compuesta de más de treinta abonados, en representación de todos en general y en particular del bello sexo, comisión que tengo la honra de presidir, ruega á usted que en unión de la notable artista Elena Fons, que debe llegar á Santander mañana ó pasado, dé usted un concierto.

Baldelli respondió:

—Accedo á la súplica con mucho gusto. Mi agradecimiento al público santanderino es tal, que aunque obligaciones urgentes me llamaran á otro lado, las desatendería por tener el placer de cantar aquí.

Después se discutió el día en que el concierto ha de celebrarse, hasta que Baldelli dijo:

—¿Se acuerda que sea el sábado?

—¡Queda acordado!

Se levantó la sesión.

Bailamos un rigodón
y nos lanzamos al tren,
mojándonos todos bien.
¡Dios mío, qué chaparrón!

N.

* * *

Esta tarde á las seis y media concierto de abono, con arreglo al programa siguiente:

PRIMERA PARTE

1.º *Paragraph 3.º*, Overtura.—Suppé.
2.º *Le Déluge*, Preludio.—Saint-Saens.
3.º Fantasía de la ópera *Dinorah*.—Meyerbeer.
4.º *Polaca* de concierto.—Brull.

SEGUNDA PARTE.—Bailables

AYUNTAMIENTO

Preside el Alcalde señor González Trevilla y asisten los concejales señores Horga, Botín, Cabrero, Gómez, Uzcudun, Carre, Piñal, Martínez, Ruano, marqués del Robrero, Fresnedo, Benet, Toledo, Pereda, Elizalde, Santiuste, Setién, San Martín, Casanueva, Ruiz Huidobro, Ignacio y Agüeros.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Se acuerda que en la sesión próxima se proceda á la elección por sorteo de algunos asociados, para sustituir á los que han renunciado por causa justificada y á los fallecidos.

Pasa á la comisión de Hacienda una comunicación del Centro de labradores de Valladolid, solicitando el concurso del Ayuntamiento para celebrar una *Kermesse* con objeto de adquirir recursos para sufragar los gastos que ocasionará la Exposición agrícola que ha de celebrarse en aquella capital.

Se acuerda dar de baja en la banda municipal á un músico de la misma que durante cuatro días seguidos ha faltado, por ir á tocar á otros sitios, á los conciertos que aquélla ha dado.

El señor Carre pide la palabra para después del despacho.

La cuestión de las aguas

Se lee el informe emitido, sobre la proposición de los concejales silvelistas, por el arquitecto y el químico municipales y el ingeniero inspector de las aguas señor García de la Cagiga.

Limitándose estos señores á contestar en su informe á varias preguntas que les dirigió la Alcaldía sobre la cuestión de las aguas, dicen que el asunto reviste gravedad suma, debido á la resistencia de la Sociedad Abastecedora á acatar y cumplir los acuerdos del Ayuntamiento; dicen que es irrealizable la idea de instalar filtros en el manantial de Lloreda, porque los únicos que darían resultado serían los de amianto y éstos, poniendo los necesarios, ocuparían una extensión de 4.000 metros y costarían doce millones de pesetas; proponen, á cambio de esto, la instalación de veinte fuentes-filtros en los sitios más concurridos del casco de la ciudad, en las cuales fuentes podrá proveerse el vecindario del agua necesaria para beber y condimentar los alimentos; afirman que el método de purificación de las aguas por medio de combinaciones químicas, sólo debe emplearse en caso de que sean insuficientes los filtros; indican que en caso necesario puede tomarse agua, con una bomba de vapor, del río Pisueña; califican de quimérica la purificación de las aguas durante el recorrido de las tuberías y durante su permanencia, demasiado corta, en el depósito de Pronillo; señalan como causas principalísimas de la escasez de agua, además de la insuficiencia del manatial, la disminución del diámetro interior de los tubos del viaje por efecto de la adherencia de partículas férricas á sus paredes, y la necesidad de poner en comunicación directa la cañería de conducción con la de distribución para suministrar agua al barrio del Sardinero; afirman que la reforma de las tuberías de distribución interior sería beneficiosa, y terminan diciendo

En resumen, consideramos resuelto el problema de abastecimiento de aguas á Santander, realizando lo que se establece en las siguientes conclusiones:

1.º Que en el improrrogable plazo de dos años, á contar del día en que el excelentísimo Ayuntamiento apruebe estas conclusiones, se ejecuten las obras de recomposición del viaje de la Molina, previa presentación de los oportunos proyectos, que autorizará el Ayuntamiento.

Se aprueba por unanimidad la primera conclusión.

Se aprueba la segunda con el voto en contra del señor Carre.

2.ª Que en el mismo plazo de dos años se presente y ejecute un nuevo proyecto de distribución interior sobre la base de que las líneas de carga se conserven á suficiente altura para que el agua, en cantidad suficiente, llegue á todos los pisos á que puede y debe llegar, dada la cota del nivel del agua en el depósito.

3.ª Que en el plazo máximo de dos meses, á contar desde el 1.º de septiembre próximo, se dupliquen los sifones del Soto y Pisueña, presentando inmediatamente el proyecto al Ayuntamiento.

4.ª Que antes de comenzar la recomposición del viaje de la Molina instale la sociedad fuentes filtros de una capacidad filtrante, cada una, de 4.000 litros diarios, para que el vecindario pueda con comodidad proveerse del agua necesaria para la bebida, y aumente además las fuentes actuales en número suficiente para las demás necesidades, entendiéndose que la instalación, conservación y consumo del agua son de cuenta de la citada sociedad.

5.ª Que si la sociedad de Abastecimiento no aceptase las condiciones 2.ª y 3.ª, se la obligue, en conformidad con la cláusula 10.ª del contrato de concesión de las aguas de la Molina, á que proceda inmediatamente á la limpieza de las tuberías de conducción y distribución.

Santander 17 de agosto de 1897.—*Valentín P. Ramón Lavín Casalís.—M. García de la Cagiga. —Diego Breñosa y Tejada.*»

Se abre discusión sobre el asunto.

El señor Botín apoya el dictamen de la comisión de Obras, á que pertenece. Dice que el Ayuntamiento tiene derecho á obligar á la Sociedad Abastecedora á instalar filtros, porque ésta se comprometió á suministrar aguas claras y tiene el deber de hacerlo empleando todos los medios. Añade que también puede exigirse de la Sociedad la presentación inmediata del proyecto de recomposición del viaje de la Molina y el comienzo inmediato de las obras. Dice también que el Ayuntamiento está en el deber de aprobar la proposición de los concejales señores Ruano, marqués del Robrero y Martínez, y que debe hacerlo para evitar un conflicto.

El señor Carre no está conforme con la instalación de los filtros. Dice que lo que debe hacerse es procurar que se emprendan inmediatamente las obras de recomposición del viaje de la Molina.

El señor Botín dice que es necesario que se instalen los filtros, porque de lo contrario estaremos bebiendo agua mala durante cuatro años, que es el plazo que tiene la Sociedad para terminar las obras del viaje de la Molina.

El señor Martínez dice que en el informe de los facultativos hay un error en cuanto al precio de los filtros de amianto y el espacio que ocuparían. Dice que los filtros necesarios costarían 960.000 pesetas, en vez de doce millones que dice el dictamen, y que el terreno que ocuparían sería de 400 y pico metros, no de 4.000.

Propone el señor Horga que se nombre una comisión ó se llame á los individuos de la Sociedad Abastecedora, para ver si se puede arreglar el asunto en los términos propuestos por los peritos.

El señor Ruiz Huidobro cree que debe abreviarse la solución del asunto. Dice que él no trata de imponer á la sociedad la instalación de los filtros, sino la de suministrar aguas claras. «Acaso —dice—tenga la sociedad algún medio de hacerlo sin necesidad de instalar filtros; y esos medios existen; yo los conozco.»

El señor Ruano ruega al señor Huidobro que indique esos medios y dice que hay contradicción en el proceder del citado concejal, porque en el dictamen que suscribió como presidente de la comisión de Obras se manifestaba conforme con la proposición y ahora indica que puede haber otras soluciones.

El señor Ruiz Huidobro dice que no puede descubrir esos medios porque son un invento suyo y no quiere descubrirle. (¡!)

El señor Ruano lamenta el egoísmo del inventor señor Huidobro, que le impide indicar al Ayuntamiento el medio de salir de un apuro. Insiste en que el Ayuntamiento debe obligar á la sociedad á instalar filtros de porcelana de amianto, que son la última palabra de la ciencia, sin contar, por supuesto, con la palabra del señor Ruiz Huidobro.

El señor González Trevilla cede la presidencia al señor Horga y desde los escaños de los concejales dice que en el asunto de que se trata, el mal mayor consiste en que el Ayuntamiento no ha dotado de aguas á Santander por sí mismo, sino cediendo sus derechos á una empresa. Considera indispensable el aprovechamiento del manantial de Lloreda, sin el cual la población hubiera carecido y carecería de agua en la actualidad. Promete que si hay derecho para ello obligará á la Sociedad Abastecedora á instalar fuentes filtrantes. Dice que si no se hace lo que aconseja el informe facultativo, Santander se encontrará sin agua dentro de un plazo brevísimo.

El señor Carre propone á los firmantes de la proposición que retiren la parte de ella relativa á los filtros.

El señor Ruano dice que no retira ni una letra.

Se someten á votación separadamente las conclusiones del dictamen facultativo.

Se aprueba por unanimidad la tercera.

La conclusión cuarta se divide en dos partes á propuesta del señor Horga.

Se aprueba la primera parte, por la cual se obliga á la sociedad á instalar en los sitios convenientes del casco de la población veinte fuentes provistas de filtros de porcelana de amianto. Votan en sontra los señores Carre, Agüeros, Gómez y Horga.

El señor Agüeros dice que votó en contra porque este asunto de los filtros dará lugar á un litigio.

Se acuerda retirar del dictamen facultativo la parte de la conclusión cuarta por la cual se obligaba á la sociedad á aumentar el número de fuentes.

Se aprueba la quinta conclusión con el voto en contra del señor Ruano.

Despacho ordinario

Comisión de Hacienda

Se aprueba un informe desestimando la proposición del señor Carre relativa al edificio que ocupa el café Brillante, que se construyó para pescadería.

Se conceden 15 días de licencia al caminero don Felipe Toca Ruiz, y mes y medio al arquitecto municipal.

Queda sobre la mesa un informe desestimando una solicitud de socorro dirigida al Ayuntamiento por don Pedro Santillana.

Obras

Se conceden varias sepulturas y permutas en el cementerio de Ciriego.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración.

Se conceden tres meses de licencia al concejal señor Benet.

Terminado el despacho ordinario, se dirigen algunas preguntas á la Alcaldía sobre asuntos de escasa importancia.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

J. B. RUIZ, dentista

BLANCA, 28, 2.º

(portal de la fotografía de Zenón Quintana)

En el taller de escultura de don Tomás Fiat, Muelle, 37, se ha abierto una clase de modelado de adorno y figura.

El Ayuntamiento de Cabezón de la Sal ha remitido al Gobernador civil, para que éste le envíe al presidente del Consejo de Administración de la Caja de Huérfanos de la guerra, una letra de cambio por valor de 189 pesetas 62 céntimos.

El Ayuntamiento de Lamasón ha acordado destinar 30 pesetas á la misma benéfica institución.

Por la Junta de colegios universitarios de la Universidad literaria de Salamanca se anuncian las oposiciones para proveer una beca para la facultad de Teología, dos para la de Ciencias físico químicas, una para la de Filosofía y Letras, una para la de Derecho y una para la de Medicina.

Los jóvenes que deseen optar á ellas dirigirán sus solicitudes á la expresada Junta dentro del término de 30 días que empezarán á contarse desde el siguiente al de la inserción del anuncio correspondiente en la *Gaceta de Madrid*.

Los ejercicios de oposición se celebrarán en la Universidad de Salamanca y darán principio el 16 de septiembre próximo.

A las once y media de la noche del 14 del mes corriente se hicieron en dirección á la casa del párroco de Bezana don Emilio Marquina, tres disparos de arma de fuego, uno de cuyos proyectiles penetró en una habitación después de atravesar el bastidor de una ventana.

No se ha podido averiguar quiénes fueron los salvajes autores del atentado.

La guardia civil de Selaya ha detenido en aquella villa al vecino de Padierne (Orense) Bernardo Neira. Este individuo es, según parece, uno de los autores de un robo consistente en 1.575 pesetas que se cometió en Limpias en agosto del año pasado.

El detenido ha sido entregado al Juez de instrucción de Laredo.

Cobranza de contribuciones

Los días 25 y 26 del actual se efectuará en el Ayuntamiento de Tresviso la cobranza de las cuotas de contribución correspondientes al primer trimestre del corriente ejercicio.

De festejos

A causa de la lluvia se suspendió anoche la velada en el Sardinero.

Si el tiempo lo permite, esta tarde, á las cinco, amenizará el paseo en la alameda de Cacho, en el Sardinero, la charanga de cazadores de Madrid, ejecutando el siguiente programa:

1.º Paso doble *El Pacificador*.
2.º Serenata *Fantasía morisca*.—Chapí.
3.º Polka *La estudiantina*.—N.
4.º Overtura de la ópera *Raimond*.—Thomas.
5.º Valses *Soldaten Lieder*.—Waldteufeld.

* * *

De nueve á once de la noche, la Banda municipal, en el mismo paseo, ejecutará el siguiente programa:

1.º Paso doble *San Quintín*.—Pintado.
2.º *Gran marcha de las antorchas*.—Meyerbeer.
3.º Polka *Selenita*.—Farbach.
4.º Fantasía *La tierruca*.—Santamaría.
5.º Valses *Teresa*.—Waldteufeld.
6.º Jota *Zaragozana*.—Cereceda.

No habiéndose presentado, cumplidos los cuatro meses de licencia á que tenía derecho, el soldado regresado de Cuba á continuar sus servicios en la Península, Segundo Bolívar y Bolívar, que fijó su residencia en esta capital y ha sido destinado al batallón cazadores de Madrid, núm. 2, se interesa lo verifique en la plaza de Vitoria.

Matadero

Ayer se romanearon 21 reses mayores y 30 menores, pesando en junto 4.951 kilógramos.

Seis cerdos, con peso de 525.

Dos carneros con 24 y cuatro corderos.

Incendio

En la casa núm. 63 de Calzadas Altas se inició ayer, á las nueve y media de la mañana, un incendio que, empezando por la yerba del pajar, llegó á destruir parte del tejado y del edificio.

Acudieron bomberos de uno y otro cuerpo, guardia municipal y el teniente alcalde señor San Martín.

Después de buen rato de trabajos de extinción quedó dominado el incendio.

Una vaca que se desmandó pudo ocasionar alguna desgracia, pues separada de su cría, el animal arremetía especialmente á los niños y mujeres, sin duda porque no la esperaban ni la rechazaban.

Ayer se retiraron las cimbras del puente de Barreda, en Torrelavega.

La operación se verificó con toda felicidad y quedó el puente sin el apoyo de la cimbra, pudiendo ya abrirse al paso público con entera confianza.

Un ahogado

Ayer mañana el carabinero de ésta, Julián Salas Escribano, se desnudó y arrojó á bañarse entre escolleras en el final de Maliaño.

Pocos momentos después, no se sabe qué pudo ocurrirle, que pereció ahogado.

El Juzgado se constituyó en el sitio y procedió al levantamiento del cadáver.

El infeliz Julián Salas era viudo y no tenía hijos.

Por el Gobierno militar se interesa la presentación de Emilio Antón Lengo, recluta de la zona de Orense, que debe hallarse en ésta trabajando á su oficio de cantero, según manifiesta el Alcalde de Aizón, para que pase á incorporarse al regimiento de Garellano, al que ha sido destinado.

Los reclutas que han sido comprendidos en el sorteo de 1897 por el Ayuntamiento de Santander y sus cuatro pueblos, se presentarán sin excusa alguna en esta Alcaldía á recibir sus pases en los días 19, 20 y 21 del corriente mes, de nueve á doce de la mañana, advirtiéndoles, que los que no se presenten á recibir sus pases, ó sus padres ó tutores, se procederá á la formación del expediente de prófugo, como dispone la regla segunda de la real orden de 12 de agosto de 1896.

Los que no se presenten, incurrirán en la responsabilidad que impone la vigente ley de reemplazos.

La ley de represión

El real decreto mandando aplicar la ley de represión del anarquismo en todas las provincia,s publicado en la *Gaceta*, dice así:

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

En nombre de Mi Augusto Hijo el Rey Don Alfonso XIII, y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente, de acuerdo con el Consejo de Ministros.

Artículo único. Las prescripciones de la ley de dos de septiembre de mil ochocientos noventa y seis sobre facultades gubernativas para supresión de periódicos y centros anarquistas, y para el extrañamiento de los propagadores de ideas anarquistas y de los afiliados á asociaciones comprendidas en el artículo octavo de la ley de diez de julio de mil ochocientos noventa y cuatro, se aplicarán, desde la promulgación de este decreto, en todas las provincias del Reino.

Dado en San Sebastián á doce de agosto de mil ochocientos noventa y siete.—*María Cristina.*—El Presidente interino del Consejo de Ministros, *Marcelo de Azcárraga.*

Movimiento demográfico

Día 18.—Nacimientos: dos varones y dos hembras.

Defunciones: Benito María Naya, de 25 años, Hospital.

Manuel Desojo Gómez, de 21 años, Hospital.

Froilán Egiguren Gándara, de 10 meses, Libertad, 25, 2.º

Antonio Martínez Gutiérrez de 78 años, plazuela de las Navas de Tolosa, 4, 2.º

El día de la Asunción se perdió en Solares un rosario de plata sobre dorada y coral. Al que lo presente en el Hotel de los Americanos, en Solares, se le dará una buena gratificación por ser recuerdo de familia.

¿Qué dice tal ley? ¿cuándo se publicó ese real decreto? ¿en dónde hallaremos esa real orden? ¿este magistrado fue nombrado ó trasladado? ¿en qué fecha cesó ese Gobernador? ¿qué cruz se le dio á ese general? ¿á qué turno corresponde esa cátedra? ¿á cuánto asciende la subvención concedida á ese Municipio? ¿cuántos fueron los concejales suspensos en ese Ayuntamiento? ¿cuándo se mandó hacer la amortización de esos Billetes hipotecarios? ¿á quién se hizo la concesión de ese ferrocarril? ¿en qué plazo deben terminar esas obras? ¿para qué artículos se ha habilitado esa Aduana? ¿qué créditos extraordinarios se han concedido el año pasado á Fomento?

La *Gaceta Anual*, que editada por los señores Bailly-Bailliere é Hijos, acaba de publicarse con el extracto de las disposiciones publicadas en 1896, es el único Anuario que contesta inmediatamente á todas aquellas preguntas y á muchas más, porque es el único que, aunque sucintamente, extracta todo lo que se publica. Este año ha sido adicionada por su autor, don Antonio de Lara, con la *Ley de Procedimiento administrativo*, de tanto interés para administradores y administrados.

El martes falleció en la vecina ciudad de Torrelavega la señora doña Carmen Castañeda Navarrete, persona muy apreciada entre todas las clases sociales, por su afable trato y sus cristianas virtudes.

La finada era hermana del señor don Carlos Castañeda, barón de Peramola y Perafollr y tía carnal de don Florencio Cernti Castañeda, ambos muy apreciables amigos nuestros.

Dios la haya acogido en su seno y dé á toda su familia, especialmente á los citados señores, la necesaria resignación.

Fiestas en Villacarriedo

En el Colegio de los Padres Escolapios de Villacarriedo se celebrarán en honor de San José de Calasanz las fiestas siguientes:

Día 26 de agosto.—Vísperas solemnes, Salve, Gozos y letanía, por la orquesta de Santander.

Día 27.—Misa solemne, oficiando el orfeón Cantabria, el sexteto del Sardinero y orquesta de Santander.

El sermón está encomendado al ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo de Astorga, R. P. Vicente Alonso Salgado, de las Escuelas Pías.

Por la tarde Novena, Letanía, Gozos y Salve por los mismos, terminando con la adoración de la reliquia del Santo.

Por la noche escogida y variada función de fuegos artificiales.

Funerales

Ayer se celebraron en la Catedral de esta ciudad funerales por el señor Cánovas del Castillo.

Los Cobernadores civil y militar, Ayuntamiento presidido por el Alcalde y con maceros, Diputación provincial, jefes y oficiales de todos los ramos de la Administración, del Ejército y de Marina, Tribunales y otras corporaciones, asistieron al templo.

También vimos al general Martínez Campos, de paisano, y con su ayudante; á los exministros señores Gamazo y Núñez de Arce; senadores y diputados por esta provincia y muchas distinguidas personas de la población y de la colonia veraniega.

Salón Murillo

Suma anterior recibida en esta redacción para el Sanatorio militar, de las sillas ocupadas en el acto de las subastas de cuadros. . . . . *Ptas.*	256'50
Por 32 sillas ocupadas durante la subasta de ayer miércoles.	8'00
Total.	264'50

Hoy jueves, *día de moda*, es la importante subasta de los cuadros de Alcázar, Ugell, Moles, Capdevilla, Alaudi, Lucas, González, etc., etc.

Los aficionados á las Bellas Artes deben aprovechar la ocasión que se presenta hoy, al subastar el importantísimo cuadro «Santos sin hogar», de Alcázar, pues es una obra de suma importancia como pocas se presentan.

Hay mucho interés en saber quién será el favorecido en adquirirle.

Ayer llegaron á Santander los nuevos uniformes de los guardias municipales.

La niña de ocho años Arsenia Martínez fue mordida por un perro, en el costado izquierdo, ayer á las cuatro de la tarde, en el prado de Tantín. Fue curada en la Casa de socorro.

Como ese mismo perro ha mordido ya á otras personas y su dueño, faltando á todos los bandos, se obstina en no ponerle bozal, sería conveniente que se impusiera á dicho señor un severo correctivo y que los laceros del Municipio se dieran una vuelta por el prado de Tantín y sus alrededores, donde campa por sus respetos el can autor de tales desaguisados.

Ayer marcharon para sus casas 15 soldados por la línea del Norte y 3 por la de Bilbao.

Los Ayuntamientos de Arredondo y Arenas han acordado destinar á la Caja de Huérfanos de la Guerra las 100 y 200 pesetas que donaron respectivamente para la suscripción que abrió la Diputación provincial con objeto de ayudar al Gobierno para sufragar los gastos de la campaña de Cuba.

Por acuerdo de la Diputación, ayer fueron entregadas aquellas cantidades al Gobernador civil para que las haga llegar á su destino.

Ayer por la tarde fue curada en la Casa de socorro una joven á quien un muchacho dio una pedrada, en el paseo de la Concepción, ocasionándola una fuerte contusión en el ojo derecho.

Calefacción de edificios

públicos y particulares por vapor á baja presión, tan barata como la calefacción por aire caliente: más económica en combustible y más higiénica que todos los demás sistemas.

Presupuesto gratis.

Corcho Hijos

Véase 4.ª plana «Incandescencia por el gas»

Traspaso.--Ganga

Se hace del acreditado establecimiento de «El Valenciano», calle de Juan de Herrera. Mientras salga comprador se liquidan todas las existencias de loza, calzado, cristal, cepillos y demás artículos análogos. Copas para agua, á 18 reales docena; idem de vino, á 14; platos para mesa, á 9.

Aprovechar la ocasión

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en la actual campaña, diríjanse para asuntos importantes á

EMILIO DOCAL

Habilitado de clases activas y pasivas

calle de Santa Clara, números 8 y 10

SANTANDER

Almacén de hierro y maderas

de CASIMIRO DIEGO PARDO

SANTANDER (BOO)

Cruce de las carreteras Santander, Bilbao, Villacarriedo

Hierros y aceros de todas dimensiones, herramientas y materiales para ferrocarriles, agricultura y minas.

—¡Anda, quién está aquí! ¡Paca!
—Grabiel!
—¡Lucas!
—¡La Simona!
—¡Manolo!
—¡La Perejila!
—Hola!
—¡Hola!
—¡Hola!
—¡Hola!
—¿Cuándo habéis venido?
—Ayer;
¿y vosotros?
—¡Toma, toma!

M.E.C.D. 2017

La impotencia, debilidad genital ó esterilidad, desaparece con las **Perlas genitales Alves** Nótase desde primeras dosis y no perjudica.—Frasco' 4 pesetas. Erasun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

BODEGAS DE VINO DE J. DE UZCUDUN EN SANTANDER

PADILLA, 24, 26 Y 28
MARCA J. D E U CONCEDIDA
TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

Vino del año 1890, las 12 botellas, ptas. 13'50.—La botella, ptas. 1'25.
» 1891, » 12 » » 11'00.— » » 1'00.
» 1892. » 12 » » 8'50.— » » 0'75.
Vino del año 1893, las 12 botellas, ptas. 7'00.—La botella, ptas. 0'60
» 1894, » 12 » » 5'00.— » » 0'45

ESTOS PRECIOS SON SIN ENVASE
Por cada botella se cargan pesetas 0'25 que se reintegrarán al devolverla.
SE SIRVE Á DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

CONSULTORIO MÉDICO de MIGUEL GIL, calle de la Blanca, 1 y 3, 4.° Consultas y tratamientos, de 12 á 2. Especial para las enfermedades del pecho, las de la mujer, matriz y de los niños. Curación rápida y tratamiento específico de los males de orina, SÍFILIS y VENÉREO

Hace ocho días lo menos.
Aquí está también la Sorda
y la hija del boticario,
que se ha vestido á la moda
con un sombrero de paja
lleno de un porción de cosas.
—Chica, ¿de veras?
—De veras;
y es el caso que la tonta
ha vuelto la cara al vernos
por no saludarnos.
—¡Doña
Presumida!
—Déjala,
que allá nos veremos.
—Pónla
de hoja de perejil.
—Claro;
voy á llamarla orgullosa,
necia, estúpida, iznorante
y droguera.
—La destrozas
de seguro.
—¡Que se chinche!
—Pero hablando de otra cosa;
¿ya os habéis bañado?
—¡Anda!
¡Veinticuatro baños de ola
llevamos ya!
—¿Veinticuatro?
¿En ocho días?
—No es broma.
Nos metemos en el agua
tres veces al día.
—¡Sopla!
—Por la mañana temprano,
antes de comer la sopa
y al obscurecer.
—¡Pues digo!
¡os van á tomar por ostras!
—¿Y vosotros?
—Pus nosotros,
mañana mismo.
—¿A qué hora?
—Mú temprano; pero esta
no quiere bañarse.
—¡Otra!
¿Por qué?
—Porque yo creía
que aquí para las señoras
había como en el río
de allá, por decencia propia,
cobertizos con esteras...
—Y aunque no las haya, tonta,
¿qué más dá?
—¡Pus no dá poco!
Con que nos bañamos todas
allí con miedo de que álguien
nos esté viendo por broma
¿y voy á salir yo aquí
llevando la misma ropa
de baño que allí me pongo,
para que vea mis formas
toda la gente...?
—¡Mujer!
¿No vés que eso aquí no choca?
—Pues á mí me dá vergüenza
y no me baño.
—¡Qué boba!
—Ya se bañará. Conozgo
perfetamente á mi esposa
dende mucho antes de uncirnos
y sé que no se abichorna.
—Vaya, adiós; ya nos veremos
por ahí.
—Adios, Simona!
—¡Adios, Paca.
—Adios, Manolo.
—¡Que os aprovechen las olas!

Dice la prensa de Badajoz que en la noche del 12 se vió pasar por cima de aquella capital y no á mucha altura, un inmenso globo de luz, que no podía confundirse con las estrellas errantes.

Los inteligentes afirman que era un bólido.
Mucho afirmar es.
Porque bién podía ser una bólida.
O si nó, una farola monumental
de esas de retreta
desprendida por mor de un vendabal
de algún planeta!

El concejal señor Huidobro es inventor de un medio para purificar las aguas sin necesidad de filtro ni de fieltro.

Pero no se lo quiere revelar á nadie.

Vamos, lo mismo que yo, que he inventado un medio de andar por los aires en bicicleta y no se lo quiero revelar á nadie tampoco.

Supongo que don Ernesto tendrá la misma razón que yo para no revelarlo.

La mía es que no quiero que me suceda lo que á Peral con el submarino!

Parece una anomalía
que en la tierra de los osos,
en la Rusia, que es tan fría,
se den amores fogosos.
Y se dan: de ello da fe
una joven agraciada,
rusa, de veinte años, que
sintiéndose enamorada
de un italiano tenor,
casado ya ante el altar,
en pós de él, loca de amor,
huyó del paterno hogar.
El tenor y su mujer,
que es de la patria del Cid,
una casa de buen ver
tienen cerca de Madrid,
á la cual el otro día
llegaron de Siracusa
y cuando ya se creía
libre el tenor de la rusa,
¡cataplúm! se presentó
ésta en el conyugal nido
y y otra vez se declaró
con acento dolorido
al tenor, para lograr
el *sí*, por el que se afana;
lo mismo que si en lugar
de rusa, fuera africana
y el desdichado tenor,
al cual ella ruega en balde,
creyendo en riesgo su honor,
llamó en su auxilio al Alcalde!
Al ver éste que la acusa
el tenor de acción tan vil,
mandó á Madrid á la rusa
al Gobernador civil.
Dio éste parte á la Embajada
y se ha averiguado ya
que es de una familia honrada
y distinguida de allá!
Es un caso muy notable
de locura por amor...
¡Pero lo más admirable
es la virtud del tenor!

En la Audiencia de Málaga se ha visto la causa de un sujeto apodado *Cariño* como responsable de un delito de lesiones inferidas á otro sujeto.

Ahora sí que se puede decir que hay *Cariños que matan.*

Un periódico italiano dice que la princesa Elvira, hija de don Carlos, que se fugó con el pintor Folchi, está empleada en una tienda de modas de Washington.

¡Vaya por Dios, cómo cambean los tiempos!
¡Y las princesas!

Afinador y reparador de pianos
SAN FRANCISCO, 6, 5.°

AGUSTIN NIETO Consulta especial de enfermedades del sistema nervioso y medicina general.
De dos á cuatro. Correo, 6, 2.°

V. URBINA, Callista de la Real Casa, sirve á domicilio. Los avisos á don Víctor Ugalde (armero), plaza de la Libertad (kiosko).

CAFÉ OCCIDENTE
SERVICIO A LA CARTA
Restaurant «El Cantábrico»
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
TELÉFONO NJM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES
Plato del día: Pechugas guarnecidas.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 18—12'15 t.

Protesta

Telegrafían de la Coruña que el pasaje allí desembarcado del vapor «Alfonso XII» protesta de que se le haya sometido á quince días de cuarentena en el lazareto de la Oza, cuando los que continuaron á Santander desembarcaron inmediatamente después de llegar el buque, sin guardar esas formalidades.

Corrida de toros

Ayer se celebró una corrida en Ciudad Real, lidiándose ganado de Palha.

Mataron 17 caballos, resultando bueno el ganado.

«Lagartijillo» y el «Algabeño» muy valientes y afortunados en la suerte de matar.

El segundo toro volteó al «Algabeño» sin consecuencias.

Sala del Supremo

Se ha reunido la Sala del Supremo de Guerra y Marina que ha de conocer en la causa formada por el asesinato del señor Cánovas.

Componen la Sala los generales Javier, Arderíus, Castro, Echaluce, Martínez Espinosa, Donoso, Campa y el auditor general de Castilla la Nueva.

Como Fiscal actúa el auditor de Marina señor Moreno y como secretario relator el señor Bigete.

Defiende al asesino el señor Gorria.

Madrid 18—3'30 t.

Sentencia

El Fiscal, en una notable peroración, hizo la acusación y terminó diciendo que el procesado se halla incluído en el artículo 1.° de la ley de represión del anarquismo.

A las once dictó sentencia, que es de muerte para el asesino.

La sentencia se comunicó inmediatamente al ministro de la Guerra.

Consejo de ministros

En este momento se hallan los ministros reunidos para dar su visto bueno á la sentencia y para tratar de otros asuntos, tales como el contingente de tropas, recursos para las campañas de Cuba y Filipinas, etc., etc.

Fuego á bordo

Telegrafían de Barcelona que en la bodega de proa del vapor *Anselmo*, que se hallaba anclado en aquel puerto, se declaró un violento incendio que tomó alarmantes proporciones desde el primer momento en que se notó.

Merced á los oportunos auxilios que prestaron á la tripulación los de la cañonera *Pilar* y dos escampavías fue dominado al poco rato de iniciarse, pero quedando destruída parte de la bodega.

Por fortuna los daños no parece son de consideración.

Tres acorazados

Dicen del Ferrol que se hallan fondeados en los asstilleros de la Graña y completamente listos para prestar servicio los acorazados *Oquendo, Vizcaya* é *Infanta María Teresa.*

Viaje de Azcárraga

Como el Consejo que digo se está celebrando terminará pronto, puede darse por seguro que esta misma noche saldrá el general Azcárraga para San Sebastián.

Polavieja

El general Polavieja ha estado conferenciando con el ministro de la Guerra, señor Azcárraga, esta mañana.

El general Polavieja se presentó á ofrecerse incondicionalmente al Gobierno.

Aunque se halla muy mejorado, no será fácil que, por ahora, pueda desempeñar ningún cargo, pues por lo menos tardará dos meses en reponerse de la afección á la vista que le viene molestando.

Madrid 18—12 n.

Consejo

Como digo anteriormente, el Consejo de ministros examinó la causa de Angiolillo y se acordó poner un *enterado.*

Se ha concedido un crédito extraordinario para costear el entierro y los funerales del señor Cánovas.

Créese que el señor Cos Gayón propuso que los ministros entregaran su dimisión y fue aceptado por unanimidad.

Cuando estaban reunidos los ministros llegó un despacho dando cuenta del supuesto atentado contra Mr. Faure.

Noticia sospechosa

Dicen de Londres que la prensa publica un despacho de Nueva York en el que se dice que el sábado último se celebró en la Habana la vista del proceso formado á Evangelina Cisneros, acusada de complot contra el Gobernador de la isla de Pinos, condenándosela á 20 años de reclusión.

La noticia se atribuye á los filibusteros.

Represalias

Participan de Tánger que los riffeños se han apoderado de tres marineros y un capitán franceses, habiendo declarado que los pondrán en libertad cuando se les entregue á los prisioneros riffeños á causa del saqueo del buque francés *Prosper Corin.*

Por el alma de Cánovas.

Hoy se celebraron en la iglesia francesa de San Vicente de Paul, de Nueva York, solemnes exequias por el alma de don Antonio Cánovas del Castillo.

Asistieron al acto la colonia española, nuestro ministro plenipotenciario, los secretarios de la legación, los cónsules de España y el cuerpo diplomático y consular extranjero.

Oficiaron sacerdotes españoles.

De viaje.--El reo Angiolillo

A las ocho de la noche salió para San Sebastián el general Azcárraga.

En el mismo tren va un secretario con la causa formada al asesino del señor Cánovas y la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Créese que el reo será puesto en capilla mañana por la tarde y que será ejecutado el viernes en el patio de la cárcel de Vergara.

RICARDO.

SAN SEBASTIÁN

San Sebastián 13—4'45 t.

La firma

Hoy ha firmado la Reina varios decretos de marina entre los que se encuentran los referentes al personal: disponiendo cese en el cargo de director técnico de los astilleros del Nervión el capitán de navío de primera clase don Luis Pastor Landero y nombrándole para segundo jefe del Apostadero de la Habana.

Nombrando Capitán general del departamento marítimo de Cádiz al vicealmirante don Domingo de Castro.

Disponiendo cese en el cargo de jefe de armamento del arsenal de la Carraca el contralmirante don Eduardo Reinosa.

Disponiendo cese en el cargo de jefe del material del ministerio del ramo el contralmirante don Ismael Warleta y nombrándole jefe de Estado mayor de la escuadra.

Llegada de Azcárraga

Es esperado en ésta mañana el general Azcárraga.

Embajada japonesa

A las doce de hoy ha sido recibido en audiencia por la Reina el nuevo ministro plenipotenciario y enviado extraordinario del Japón señor Kurino.

Presentó el nuevo plenipotenciario sus credenciales cerradas en dos preciosas bolsas de seda color perla, bordadas en oro y que se cierran por cintas de seda de subido color rojo.

Los documentos dicen que son muy notables y que están escritos con gran galanura de estilo.

Mañana marchará á Lisboa para presentar sus credenciales al Rey de Portugal.

Conflicto taurino

En la corrida del último domingo, el teniente Alcalde señor Aguinaga, que presidía la plaza de Toros, dio orden á un cabo de celadores municipales de que obligara á uno de los picadores que montaba un caballo mal herido, á que retirase de la plaza el caballo.

Guerrita, como espada, y el señor Arana como empresario, se opusieron á ello.

El Presidente multó por esto en 100 pesetas al empresario, pero el Gobernador de la provincia condonó la multa.

El Ayuntamiento, sintiéndose desairado con esto, se reunió en sesión secreta antes de la ordinaria y acordó por unanimidad, que en lo sucesivo ningún concejal presidiera como delegado del Gobernador las corridas, ni en ellas prestara servicio alguno el cuerpo de celadores municipales.

Este acuerdo y el asunto que lo motiva está siendo objeto de muchos comentarios.

CORRESPONSAL.

***

EXTRANJERO

Madrid 18—12'15 t.

Fuera de peligro

El príncipe de Orleans, según telegramas de París, ha mejorado notablemente de las heridas que recibió en el duelo que tuvo con el conde de Turín.

Los médicos han declarado que el estado del príncipe no inspira cuidado alguno.

Mr. Faure

Hoy embarcará el Presidente de la república francesa Mr. Félix Faure en Dunkerque para ir á San Petersburgo á pagar la visita que le hizo el Czar de Rusia.

Acompaña al Presidente el ministro de Negocios extranjeros Mr. Hanotaux.

Mr. Faure hará al Czar un presente que consiste en 71 magníficos objetos de arte, fabricados en Sevres.

Meeting anarquista

Telegrafían de New York diciendo que en la Sala de Charedont han celebrado los anarquistas un meeting en que aplaudieron al asesino de Santa Agueda.

Entre los oradores más exaltados se distinguió por su desvergüenza Emma Guldon, que insultó duramente á la policía que se hallaba dentro del local para restablacer el orden.

Los miserables anarquistas allí reunidos se burlaron del señor Cánovas.

Para cubrir los gastos del meeting, que ascendían á 40 duros, hicieron una colecta, la cual no dio resultado, pues no se recaudaron más que 13 duros.

Madrid 18—3'10 t.

La escuadra yankée

Por noticias recibidas de los Estados Unidos se sabe que los yankées están mejorando todo lo posible la escuadra, aumentando considerablemente las construcciones navales. En la actualidad se construyen en aquellos astilleros 5 acorazados de 11.500 toneladas, un monitor y varios torpederos y escampavías.

En breve se empezarán á construír destroyers con un andar de 30 millas, hallándose el Gobierno de los Estados Unidos dispuesto á tener muy pronto una formidable escuadra.

Madrid 18—12 n.

Atentado anarquista

El viaje de Mr. Faure.--Explosión de una bomba.--Comentarios.

Telegrafían de París que Mr. Faure salió esta mañana con dirección á Dunkerque, donde se embarcará para Rusia. La multitud le vitoreó.

Diez minutos después de partir el tren, cuando el público regresaba de despedir al Presidente de la república, sonó una detonación en el *boulevard* Denain, cerca de la esquina de la calle de Lafayette.

La policía y algunos curiosos se precipitaron al lugar de la explosión y encontraron en el suelo una bomba y algunas tachuelas gruesas ahumadas.

Se comenta mucho este atentado, por creerse que iba dirigido contra el Presidente de la república.

RICARDO

Planchadora madrileña Plancha camisolas con brillo esmeradamente á 25 céntimos y toda clase de ropa, Blanca, 11, 5.° 4-2

Ultima hora

Madrid 19—3'20 m.

La cuestión política.—Opiniones.—Silvela en alza

Se asegura que en el Consejo de ministros celebrado hoy, el general Azcárraga expuso las opiniones de Martínez Campos, Pidal, Silvela, Romero Robledo y Polavieja sobre la actual situación política y su solución.

Los señores Polavieja, Martínez Campos y Pidal se inclinan á reconocer la necesidad de atraer á Silvela para vigorizar el partido conservador.

Se cree que si la Regente mantiene al general Azcárraga en la Presidencia del Consejo de ministros se hará una reforma en el Gobierno, entrando algunos elementos de Pidal y Silvela.

Se asegura que Martínez Campos ha dicho: «Si no viene Silvela, me iré yo con él.»

En el mismo sentido se ha expresado Cos Gayón.

Dentro del Gobierno hay diversos criterios, lo cual me hace creer que se planteará la crisis.

Madrid 19—3'40 m.

La escuadra

La escuadra española llegará hoy á Coruña, saldrá en breve para Lisboa y después irá á Cádiz.

Angiolillo

El reo Angiolillo entrará hoy en capilla.

Es probable que se le ejecute mañana.

Detenciones

Se han realizado en París algunas detenciones relacionadas con la explosión de la bomba.

RICARDO.

BOLSAS

MADRID	Día 18	Día 17
4 por 100 Interior	64 45	64 70
4 por 100 Exterior	80 65	80 90
4 por 100 Amortizable	79 10	79 00
Billetes hipotecarios Cuba 1886	96 00	95 85
» » » 1890	80 00	79 90
Cédulas hipotecarias 5 por 100	102 90	000 00
» » 4 por 100	00 00	00 00
Acciones del Banco España	409 50	409 50
Acciones de la Arrendataria de Tabacos	000 00	000 00
Cambio sobre París 8 d[v.	31 10	31 00
Cambio sobre Londres	33 02	33 00
Obligaciones de Aduanas	96 25	96 25
Obligaciones de Filipinas	95 70	95 50
PARÍS		
4 por 100 Exterior español	61 81	61 84
Bolsín de Madrid	64 45	64 50
Bolsín de Barcelona	64 50	64 50

RESTITUTO.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Deuda 4 por 100 Exterior, D.	81-50
Deuda 4 por 100 Amortizable, A.	80-00
Deuda 4 por 100 Amortizable, C.	79-60
Deuda 4 por 100 Amortizable, D.	79-00
Londres al 24 del corriente	33-00
Londres 60 d[v	32-90

El Corredor de turno, *Modesto G. Agüeros.*

ALMACÉN DE VINOS
DE MALIAÑO Y SAN MARTIN
Se venden vinos de las mejores clases de la Rioja y Valdepeñas, á precios económicos.
Rualasal (casa del señor marqués de Villatorre.)

El idioma inglés
En Inglaterra: al Colegio de Chepstow (cerca de Cardiff).
Esmerado trato; enseñanza especial; curso rápido.
Referencias de muchas familias españolas.

VINOS FINOS DE MESA
Agotadas las antiguas existencias de vinos de las Bodegas de don
MANUEL G. DEL CORRAL, de Reinosa
su nuevo propietario ha puesto á la venta las siguientes clases, cuya delicada finura compite ventajosamente con las de las marcas más acreditadas.

	Pts. Cs.
Medoc Español, cosecha 1892, la botella, sin casco	0 75
The Queen, blanco estilo Sauternes, la botella, sin casco	1 50

Depósito exclusivo
LA UNIVERSAL, Blanca, 19, Teléfono 171.

Pedid los vinos de RIOJA
del Excmo. Sr. Marqués de Terán.
Depósito EN SANTANDER: Tomás Aizcorbe.

YA VIENEN
todos los días frescas las esquisitas pantorrillas y tortos de Reinosa.
Para encargos: Calle del Peso, núm. 1, mansarda

OFICIAL
Se necesita uno de peluquería.
En esta imprenta informarán.

M.E.C.D. 2017

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción

Trimestre, en la capital	3'75	pesetas
» fuera de la capital	4'25	»
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas Islas, un año	30	»
Extranjero: un año	40	»
Filipinas y Fernando Póo, un año	6	pesos oro

Anuncios

En 1.ª plana, la línea	50	céntimos
En 3.ª id. la id.	10	»
En 4.ª id. la id.	5	»

Comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción

En 1.ª plana	A 3 columnas	50 ptas.	A dos columnas	En 1.ª plana	16 ptas.
	A 4 »	125 »		En 3.ª »	12 »
	A 5 » (media plana)	250 »		En 4.ª »	8 »
			A una columna	En 1.ª plana	12 ptas.
				En 3.ª »	8 »
				En 4.ª »	4 »

Puntos de suscripción

En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía (junto á la iglesia), y en el Centro de suscripciones de P. Urtasun, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—*PAGO ADELANTADO.*—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana.

Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

De Bilbao.—Llegada á la Administración, á las 12'05 tarde.

Salida de la Administración, á las 4'40 tarde.

De Cabezón.—Llegada á la Administración, á la 1'25 tarde.

Salida de la Administración, á las 2'25 tarde.

Peatones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración, á las 3 de la tarde.

Correo de Cuba.—Sale los días 20.

Para América Central.—Sale los días 22.

Servicio de reja, certificados y valores declarados.—De 10 á 11 mañana, de 12'30 á 2 tarde y de 3 á 4 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.

FERROCARRIL Á BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, á las 7'40 mañana, y 5'05 tarde.

Para Marrón, á las 11'43 mañana y 6'05 tarde.

Para Solares, á las 8'15 y 10'10 mañana, y á las 3'25 y 7'05 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, trenes números 2 y4, á las 11'55 mañana y 9'20 noche.

De Marrón, á las 8'55 mañana y 3'38 tarde.

De Solares, á las 7'52 y 9'53 mañana y 2'49 y 6'44 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías para el Astillero, Heras y Orejo, ni viajeros.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpias. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcetas, para Santoña y Laredo.

El tren número 4 no admite viajeros para Solares.

En Gama, coches á Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11'09 de la mañana, y á las 2'47 y 6 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'08 y 11'18 de la mañana, y á las 2'28 y 5'47 tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

LA CORCONERA

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6'30, 8'30 y 11'30 de la mañana y á las 2 y 3'30 tarde.

De Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'15, 9'30 y 12'15 mañana y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Con el vapor de las 3'30 de la tarde se hace combinación con el coche de Arnuero y Villaverde.

DEPOSITO DE AGUAS MINERALES
DE
Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondáriz, etc.
Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTES, 2

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

Jabones medicinales de brea, sulfuroso ácido fénico, glicerina, etc., etc Gasógenos para hacer agua de Seltz. Tinta china. Tubos al acuarela en estuches de 7, 10 y 12 tubos. Colas para carpinteros y barnices al alcohol, franceses, para cuadros y muebles.

Ninguna ANEMIA
resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS
y HEMOGLOBINA GRANULADA

DEPÓSITO: **Farmacia de Hontañón. Hernán Cortés, 2.**

ELIXIR ESTOMACAL
DE SAIZ DE CARLOS
Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del
Estómago é intestinos

aunque lleven 25 años de sufrimientos. Desaparece con su uso el *Dolor de estómago*, *Los vómitos*, *Acedías*, *Diarreas*, *Ulcera del estómago*, *Dispepsias* y *Catarros intestinales*. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. **Cura el mareo en el mar.**

BOTELLA: 5 pesetas, calle Serrano, 30, farmacia, Madrid, y en las principales de España. De venta en casa del señor **Hontañón, Pérez Molino y Compañía, Calvo Plaza y Compañía**, y en las principales farmacias.

Instituto de vacunación de Santander
CALLE DE LA CONCORDIA, 7, DUPLICADO

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, Blanca, 40. Se remiten por el correo mandando cuatro pesetas en carta certificada.

Timbres eléctricos
PRECIOS POR INSTALACIONES

Campanillas con timbre niquelados, clase corriente.	Centímetros	6	7	8	9			
	Pesetas	3'75	4	4'50	5			
d. con id. de metal ó niquelados, clase superior.	Centímetros	8	7	8	9	10	11	12	14
	Pesetas	5'25	5'75	6'25	7	8'50	10'50	13'50	18'50
Id. timbre cencerra niquelado, clase superior, para diferenciar los sonidos.	Centímetros				7		8		9
	Pesetas				6'50		7'50		8'50

Cuadros indicadores marco de nogal, construcción extra.	Números	2	3	4	5	6	8	10	12	16	20
	Pesetas	18	22	26	30	32	42	52	62	72	90

Botones llamados de madera, clase corriente	Pesetas	0'30
Id. id. de id. id. fina	»	0'45
Peras id. de id.	»	0'75
Rosetones de id. para peras	»	0'35
Hilo de cobre puro, recubierto de dos capas de algodón una ombreada	Kilo	4'75
Id. de id. id. id. de gutta y algodón	»	5'25
Cordón de seda de dos conductores para pesas	Metro	0'25
Pila Leclanche vaso poroso 14 c/m., completo, incluso la sal	»	2'50

Botones de maderas finas, tallados de porcelana, de metal, etc.

Pararrayos, teléfonos domésticos y para gran distancia, avisadores contra ladrones é incendios, material y aparatos para la luz eléctrica, etc., etc., de las mejores fábricas y más barato que cualquiera otra casa.

SE GARANTIZAN TODAS LAS INSTALACIONES

Para más detalles y remisión de proyectos y presupuestos dirigirse á

Federico Bastos, Daoiz y Velarde, 27, 1.º

INCANDESCENCIA POR EL GAS
EL MECHERO ESPAÑOL, 40 bujías, consumo dos céntimos por hora, garantizado, luz blanca brillante ó color rosado.

Mechero colocado en cualquier aparato, **8 pesetas.**

UNICO REPRESENTANTE: **P. RACAMONDE**

TELEFONO NÚM. 93

Para avisos en el taller del representante, Santa Clara, 2, y en la tienda de don Francisco Fons, Ribera, 9.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES

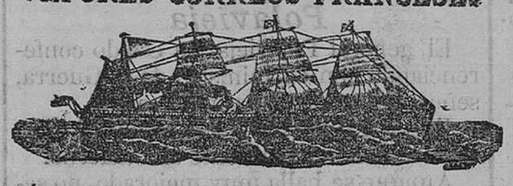

MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
A LA
Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de agosto saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

WASHINGTON
capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocineros y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.

Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basse-Terre, Saint Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanilla.

Saldrá de este puerto el 27 de agosto el vapor

LABRADOR
capitán Mr. Brillouin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA
Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Surtido completo de productos químicos y aparatos para la fotografía: Pocket?-Kodak? á 30 pesetas; cámaras de varios sistemas, prensas, tarjetas, paopartús, linternas, estereóscopos, placas Lumier, papel Lumier, al solio, al bromuro y albuminado.

EN PRECIOS TODOS ECONÓMICOS

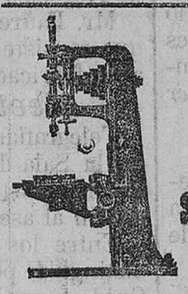

MAQUINAS, HERRAMIENTAS
y accesorios para fábricas y talleres.
PIDANSE DETALLES Á
Schomburg y Caballero
BILBAO: Gran Vía, 36.—MADRID: Sagasta, 19

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de sándalo** mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, **Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896.** Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

SÁNDALO PIZÁ

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar. Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocondria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estomago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, *Píldoras Antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese *Antirreumático Reysser*.—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragia (gota militar, etc.), el *Antiblenorrágico Ivel*. Contra la sífilis, el *Antisifilítico Cowper*.—4 pesetas cada uno.—¡Jamás dejan de curarse los enfermos!

Impotencia.—El *Fluído Vital*, *Gotas Viriles*, *Glóbulos Vitales* y *Perlas del Serrallo* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años, sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe; garantizados.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético Glower*.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 3, y Calvo, Plaza y C.ª, Blanca, 15.—Reinosa, Viuda de Alonso.—Torrelavega Martínez, y buenas farmacias de la provincia.

Van por correo. Consultas, Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

Pedid en todas las farmacias **BICARBONATO DE SOSA**
QUÍMICAMENTE PURO
Del Farmacéutico TORRES MUÑOZ.—Calle de San Marcos, 11, MADRID

Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Es el mejor polvo dentífrico y el más económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño, y aunque se aumente la dosis no perjudica.

Exigir la firma de **TORRES MUÑOZ** en el cierre de la caja

CAJAS METÁLICAS DE 0'50, 1 Y 5 PESETAS

LA TOS Y
PECTORAL
DE
ANACAHUITA

PREPARADO POR
LANMAN Y KEMP
NEW YORK
EL BALSAMO POR EXCELENCIA
CURA LA TOS MAS PERTINAZ Y HA PRODUCIDO CURAS ADMIRABLES EN CASOS DE TISIS PULMONAR INCIPIENTE.

REMEDIO SEGURO PARA — AFECCIONES PULMONARES

INFALIBLE

ESCOGIDOS
ACEITE PURO
DE HIGADO
DE BACALAO
DE
LANMAN & KEMP
HA OBTENIDO
LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN
PODER CURATIVO
QUE SE OFRECE
AL PUBLICO
Y RICOS

DE HIGADOS FRESCOS — DE LOS MAS GRANDES

EL VALENCIANO
Puerta la Sierra, 6, esquina á la calle del Peso

GRAN SURTIDO EN TODOS LOS ARTICULOS DE VALENCIANO

Vajillas en blanco, de 104 piezas	á Ptas.	25	
» decoradas, Sevilla, de 71 piezas	»	32	
Juegos de lavabos, decorados, Sevilla, 5 piezas	»	9	
» » blanco, » 5 »	»	6	
» » » » 5 »	»	4'50	
» » » jarra y palangana	»	2'50	
Platos blancos, llanos y soperos, Sevilla	»	2'25	
» » postre »	»	1'75	
Transparentes muy bonitos, colores	»	6	

Calzado, cristal, cestas y muchísimos más artículos, á precios baratísimos.

Puerta la Sierra, núm. 6, esquina á la calle del Peso

Timbre eléctrico colgante con 6 llamadores para otras tantas habitaciones ó dependencias, pilas, 100 metros alambre y la instrucción con diseño para montarlo uno mismo: **30** pesetas.

Los señores que envíen el siguiente cupón cortado al señor Director de las oficinas de Publicidad, calle Tallers, 2, Barcelona, recibirán el aparato franco de portes y lo pagarán al recibirlo.

Vale por 1 aparato

CUPÓN n.º 1

O. P. *Timbre eléctrico.*

Representante

Para la venta de correas para maquinaria se desea persona idónea y activa. Es indispensable que esté en relaciones con las fábricas, por tener ya representación de carbones, grasas, algodón, lana ó cualquier otro artículo de primera necesidad á las mismas (excepto correas). Dirigirse con detalles y buenas referencias á Cebrián y C.ª, Puertaferrisa, 18, Barcelona.

No se contestarán cartas de quienes no reúnan dichos requisitos. 2a2

SE VENDE
papel viejo

El próximo lunes se pone á la venta el cuaderno 15 de
Vuelta al Mundo
en el que se admiran las populosas ciudades de HOLANDA y BELGICA, sus monumentales edificios y centros de las industrias más florecientes de nuestro siglo.

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litogragado en colores completísimo al precio módico de **0'50** céntimos de peseta.

Se vende en esta administración, y en la pepelería de Urtasun, Plaza Vieja.

En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.

M.E.C.D. 2017